



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Referencia:** Auditoría de Cumplimiento sobre el Servicio de Auditoría Externa ejecutado por la Firma Consultora VISOR Asociados S.R.L., por la gestión 2023
- Informe N°:** EP/TP281/O24-Z1 Complementario al Informe Preliminar N° EP/TP281/O24-X1.
- Firma contratada:** Firma Consultora VISOR Asociados S.R.L.
- Tipo de auditoría:** Auditoría de Cumplimiento sobre el Servicio de Auditoría Externa ejecutado por la Firma Consultora VISOR Asociados S.R.L., por la gestión 2023.
- Objetivo:** Emitir opinión independiente sobre el cumplimiento del Contrato Administrativo N° 014/2024 por el servicio de Auditoría Financiera, gestión 2023.
- Objeto:** El objeto de la revisión está constituido por los Informes de Auditoría emitidos por la Firma y los papeles de trabajo que los respaldan, elaborados en cumplimiento a contrato, suscrito por SEPSA para la ejecución de la auditoría financiera al 31 de diciembre de 2023 de SEPSA.

Período auditado: Gestión 2023.

Resultados:

Como resultado de la revisión se han establecido hallazgos en el acápite 2 del Informe Preliminar N° EP/TP05/S23-X1, respecto a la Planificación, Ejecución de la auditoría y Comunicación de resultados en el Servicio de Auditoría Externa realizado a Servicios Eléctricos Potosí S.A.

Concurren indicios de responsabilidad civil, en contra de la Firma Consultora VISOR Asociados S.R.L. en la persona de su Representante Legal, por Bs100.000,00.

Conclusión General

Por los resultados expuestos tanto en el Informe Preliminar como en el presente Informe Complementario, se ha determinado que en la auditoría de cumplimiento sobre el servicio de auditoría externa ejecutado por la Firma Consultora VISOR Asociados S.R.L., incumplieron las Normas de Auditoría Gubernamental y otras normas técnicas aplicables y por ende el contrato suscrito entre las partes; por lo que se establecieron los indicios de responsabilidad descritos en el punto 3. del presente Informe.